

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: PRE 01/194/2009

14 de mayo de 2009

Somalia: Hay que poner fin a las amputaciones y los homicidios públicos

Durante una semana en la que decenas de civiles han muerto, cientos han resultado heridos y miles han quedado desplazados por los enfrentamientos armados entre las fuerzas partidarias del gobierno y sus opositores en Mogadiscio, Amnistía Internacional ha manifestado que las fuerzas de la oposición armada y milicias de clanes locales que controlan Kismayo han llevado a cabo amputaciones y han cometido homicidios ilegítimos.

El viernes 8 de mayo, en un lugar conocido como “Parque de la Libertad”, un grupo de dirigentes religiosos amputaron una de las manos de Mohamed Omar Ismail, a quien se había acusado de robo. Según informes, los artículos robados tenían un valor de 90 dólares estadounidenses.

Kismayo se halla bajo la autoridad de una facción de la oposición armada y milicias de clanes locales. El Gobierno Federal de Transición de Somalia, encabezado por el presidente Sheikh Sharif Sheikh Ahmed, no ejerce autoridad alguna sobre esta zona.

De acuerdo con los informes recibidos, centenares de residentes locales presenciaron el castigo impuesto a Mohamed Omar Ismail, y en algunos casos tomaron fotografías.

Amnistía Internacional ha recibido una serie de fotos sumamente perturbadoras en las que se muestra la amputación.

“Los castigos como la amputación y la ejecución ilustran el grado en que la violencia sigue sustituyendo al Estado de derecho en muchas zonas de Somalia”, ha señalado Michelle Kagari, directora adjunta del Programa Regional para África de Amnistía Internacional.

“Los líderes de la oposición armada que controlan Kismayo están imponiendo castigos sin ninguna supervisión ni rendición de cuentas. Estos castigos constituyen abusos flagrantes contra los derechos humanos; en algunos casos se han cometido homicidios ilegítimos y actos de tortura.”

Amnistía Internacional ha exhortado al Gobierno Federal de Transición de Somalia –así como a las fuerzas armadas de oposición y milicias de clanes que actualmente controlan Kismayo y otras partes del país– a condenar públicamente todos los abusos contra los derechos humanos, entre ellos los castigos ejecutados sin el debido proceso legal. La organización ha instado a todas las partes en conflicto a poner fin de inmediato a todos los homicidios, amputaciones y otros castigos crueles, inhumanos y degradantes en todo el país.

Según se cree, desde al menos 2008 los dirigentes locales de la oposición han venido llevando a cabo amputaciones y cometiendo homicidios ilegítimos, entre ellos el homicidio público de varios hombres acusados de asesinato. En un incidente ocurrido el 22 de abril de 2008, un hombre acusado de asesinato murió por disparos a manos de un pelotón de fusilamiento.

En octubre de 2008, Amnistía Internacional informó de que Asho Ibrahim Duhollow, de 13 años de edad, había muerto por lapidación a manos de 50 hombres en presencia de una

multitud de aproximadamente un millar de personas en Kismayo. Las milicias locales de Al Shabab la habían acusado de “adulterio” y la habían condenado a muerte tras informarles la víctima de que había sido violada por tres hombres.

“Tales actos de brutalidad ponen de manifiesto la necesidad apremiante de que la ONU y otros agentes internacionales den pasos concretos para poner término a los incesantes abusos contra los derechos humanos procediendo, entre otras cosas, a establecer una comisión de investigación independiente o un mecanismo similar encargado de investigar los abusos contra los derechos humanos cometidos por todas las partes en conflicto y a exigir rendición de cuentas a los responsables”, ha añadido Michelle Kagari.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566 o por correo electrónico en press@amnesty.org. Para los comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/for-media>. Para documentación general traducida al español consulten <http://www.amnesty.org/es/library>.